

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Se requiere contratar a una persona para la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERA TELEINFORMÁTICA ESPECIALISTA EN APLICACIÓN DE LAS TIC QUE SIRVA DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS ASUNTOS QUE ADELANTA LA SECRETARÍA DEL INTERIOR Y DE GOBIERNO".

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con la actividad a desarrollar.

De conformidad con lo establecido en la certificación No. 6DC40-07-02-21-0840 de octubre de 2021, la coordinadora del Grupo de Talento Humano, de conformidad con lo previsto en el Artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1069 de 2015, certificó que el Ente Territorial no cuenta con el personal de planta suficiente para adelantar esta labor y/o la actividad objeto del contrato a celebrar, por lo tanto, se hace necesario contratar un profesional que reúna el siguiente perfil:

Formación y experiencia según la Resolución N°. 077 de 2016:

Formación: Ingeniera Teleinformática Especialista en Aplicación de las TIC

Categoría: Diez (10)

Experiencia: Entre 12 y 48 meses.

Una vez realizado el análisis de la hoja de vida de **VERÓNICA ALEXANDRA MOSQUERA MUÑOZ**, quien se identifica con la cedula de ciudadanía No. **1.077.443.587** se determinó que cuenta con la idoneidad y experiencia para esta contratación debido a que tiene formación como *Ingeniera Teleinformática Especialista en Aplicación de las TIC*. En consecuencia, se establece que llena los requisitos requeridos para la realización del objeto a contratar.

Dicha contratación se encuentra incluida en el Plan de Adquisiciones de la vigencia 2021, según certificación No. 231 expedida por el Administrador del Plan de Compras, por lo anterior, se considera procedente su contratación.

Analizada la hoja de vida de **VERÓNICA ALEXANDRA MOSQUERA MUÑOZ**, se concluye que cuenta con la capacidad para ejecutar el objeto a contratar de conformidad con las actividades requeridas en los estudios y documentos previos, por lo tanto, se podrá celebrar de manera directa el respectivo contrato de prestación de servicios.

Dado en Quibdó, a los 29 días del mes de octubre de 2021.



WILLIAM DARWIN HALABY PALOMEQUE
Secretario del Interior y de Gobierno



DANINSON MARTÍNEZ IBARGÜEN
Abogado Contratista Especializado
Enlace de Contratación